DECLARACIÓN JURAMENTADA

Doctora

CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SUPERVISORA DEL CONTRATO

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ – CALDAS.

ANDREA CASTRO CASTAÑO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que **NO** cuento con más vínculos contractuales suscritos con la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, dando cumplimiento a realizar mis aportes al Sistema de Seguridad Social sobre el 40% del total de los ingresos percibidos mensualmente.

Igualmente, autorizo que se verifique por cualquier medio la información aportada, y en caso de falsedad, a que se desplieguen las acciones contempladas en la Ley.

Para constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes de **Diciembre** de 2021

Cordialmente,

Andreal.

Firma del Declarante

ANDREA CASTRO CASTAÑO

Nombre completo

Documento de identidad No. 1.054.998.513 expedido en Chinchiná.

ACTA DE PAGO

ACTA PARCIAL DE PAGO # 03	**NOVIEMBRE DE 2021.**
CONTRATO	**173 DE 03 SEPTIEMBRE DE 2021.**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMAS DEPORTIVOS EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINCHINA MOVIDA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION**
CONTRATISTA	**ANDREA CASTRO CASTAÑO. C.C. No. 1.054.998.513**
CONTRATANTE	**ADMINISTRACION MUNICIPAL, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ.**
SUPERVISOR	**CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA. SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2021 se estima en la suma de CUATRO MILLONES SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.680.000.oo) MCTE, identifican el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 71391 y Registro Presupuestal N° 82136**
VALOR DEL ACTA	**UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($1.300.000.oo) MCTE.**
FECHA DE INICIO	**10 de septiembre de 2021.**
FECHA DE TERMINACION	**31 de diciembre de 2021.**

En el mes de Diciembre de 2021 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de supervisión para el pago parcial del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo número de contrato es 173 del 03 de septiembre de 2021, con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1.Apoyar el seguimiento y la coordinación del desarrollo de actividades por parte del personal de apoyo deportivo en la disciplina de natación	Se realizó apoyo, seguimiento y coordinación dentro de las actividades del Parque de las Aguas por parte del personal deportivo en la disciplina de natación.
2.Apoyo en la verificación del proceso de inscripción de los niños, niñas y adolescentes en la formación deportiva natación	Se realizó proceso de información y pre inscripción para niños, niñas y adolescentes sobre la formación recreo-deportiva en la disciplina de natación.
3. Acompañar la promoción y participación en eventos deportivos de carácter municipal departamental y o regional que busquen el intercambio de experiencias en las diferentes disciplinas deportivas.	Se apoyó la promoción, participación y ejecución del Contest Chinchina en el Parque de las Ruedas.
4. Apoyar en el proceso de conservación de escenarios deportivos, aportando evidencia escrita y fotográfica cuando sea necesario	Se realizó apoyo en la conservación de escenarios deportivos, durante procesos deportivos y recreativos dentro del Municipio y algunas veredas del sector.
5. Acompañar la asistencia técnica en la disciplina de futbol de acuerdo con las instrucciones recibidas por la Secretaria de Desarrollo Social y los lineamientos técnicos deportivos establecidos para su disciplina.	Se acompañó en la asistencia técnica en la disciplina de Futbol sala de acuerdo con las instrucciones recibidas por la Secretaria de Desarrollo Social y los lineamientos técnicos deportivos establecidos para la disciplina en la vereda El Trébol.
6. Acompañar la Administracion Municipal en los diferentes eventos que se realicen a nivel local y departamental cuando sea requerido.	Se acompañó a la Administración Municipal y a la Primera Gestora en apoyo logístico durante el Contest Chinchiná en el parque de las ruedas.

Scanned with CamScanner

6. Acompañar la Administracion Municipal en los diferentes eventos que se realicen a nivel local y departamental cuando sea requerido. 7. Las demás que establezca el supervisor del contrato.	Se acompañó a la Administración Municipal y a la Primera Gestora en apoyo logístico durante el Contest Chinchiná en el parque de las ruedas. Se realizaron todas las actividades y/o acompañamientos establecidos por el Supervisor del contrato durante el mes de Noviembre.

CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1273 DE 2018

EPS	AFP	ARL	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
SALUD TOTAL	PORVENIR	COLMENA	
$94.700.00	**$121.200.00**	**$9.500.00**	**$225.400**

El supervisor del contrato da fe que ANDREA CASTRO, aportó para el pago de la presente acta Planilla de pago No. 9426373694.

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de Diciembre del 2021 por los que en ella intervinieron.

CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA **SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL** ***SUPERVISOR***	Andrea C. **ANDREA CASTRO** **CONTRATISTA**

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

FECHA: Noviembre de 2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHINCHINA. Representante legal. EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ.

CONTRATISTA: ANDREA CASTRO CASTAÑO. C.C. 1 054 998 513

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMAS DEPORTIVOS EN LA DISCIPLINA DE NATACION EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINCHINA MOVIDA POR EL DEPORTE Y LA RECREACION**

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES:

OBLIGACION 1.

Se realizó apoyo, seguimiento y coordinación dentro de las actividades del Parque de las Aguas por parte del personal deportivo en la disciplina de natación.

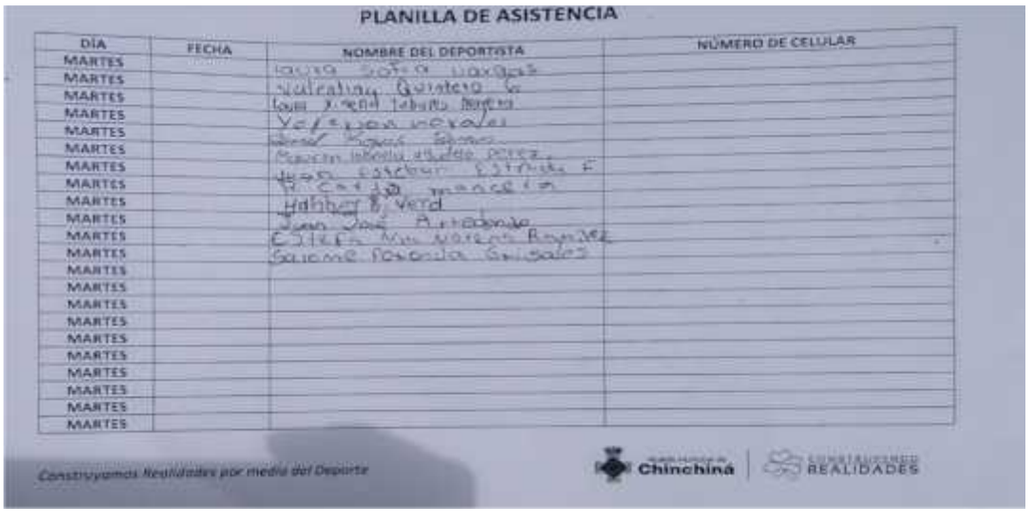






OBLIGACION 2.

Se realizó proceso de información y pre inscripción para niños, niñas y adolescentes sobre la formación recreo-deportiva en la disciplina de natación.



PLANILLA DE ASISTENCIA

DÍA	FECHA	NOMBRE DEL DEPORTISTA	NÚMERO DE CELULAR
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			
MARTES			

Construyamos Realidades por medio del Deporte

Chinchiná | CONSTRUYENDO REALIDADES

OBLIGACION 3.

Se apoyó la promoción, participación y ejecución del Contest Chinchina en el Parque de las Ruedas.





OBLIGACION 4.

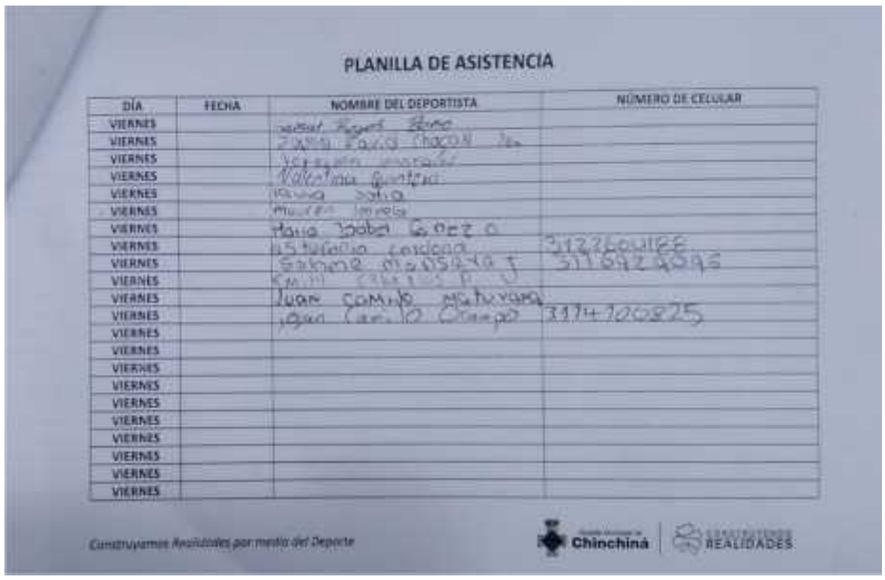
Se realizó apoyo en la conservación de escenarios deportivos, durante procesos deportivos y recreativos dentro del Municipio y veredas del sector.

OBLIGACION 5.

Se acompañó en la asistencia técnica en la disciplina de Futbol sala de acuerdo con las instrucciones recibidas por la Secretaria de Desarrollo Social y los lineamientos técnicos deportivos establecidos para la disciplina en la vereda El Trebol.





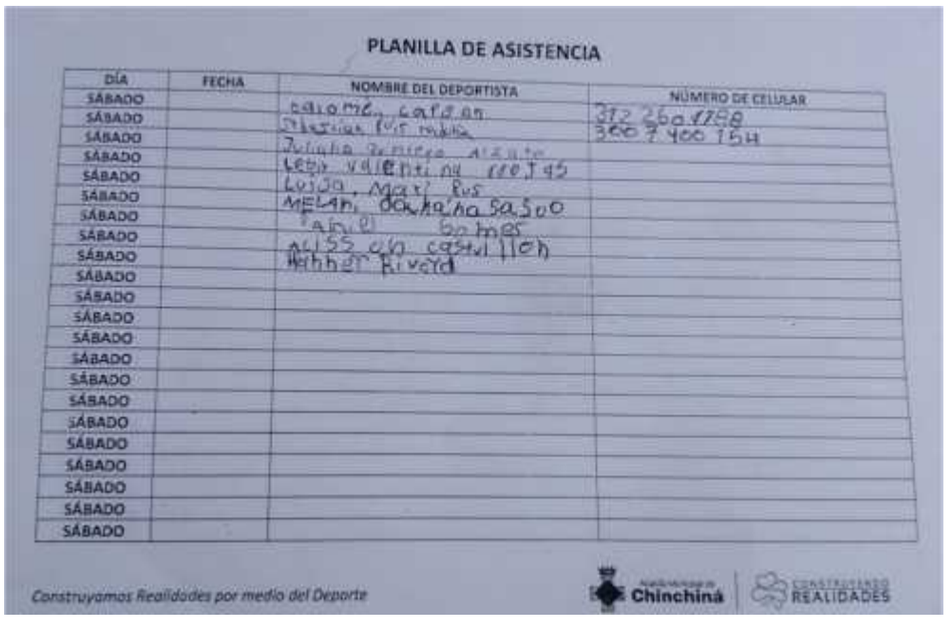


PLANILLA DE ASISTENCIA

DÍA	FECHA	NOMBRE DEL DEPORTISTA	NÚMERO DE CELULAR
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			
VIERNES			

Construyamos Realidades por medio del Deporte

Chinchiná | CONSTRUYENDO REALIDADES



PLANILLA DE ASISTENCIA

DÍA	FECHA	NOMBRE DEL DEPORTISTA	NÚMERO DE CELULAR
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			
SÁBADO			

Construyamos Realidades por medio del Deporte

Chinchiná | CONSTRUYENDO REALIDADES

OBLIGACION 6.

Se acompañó a la Administración Municipal y a la Primera Gestora en apoyo logístico durante el Contest Chinchiná en el parque de las ruedas.



OBLIGACION 7.

Se realizaron todas las actividades y/o acompañamientos establecidos por el Supervisor del contrato durante el mes de Noviembre.



aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDREA CASTRO CASTAÑO identificado(a) con CC 1054998513 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CASTRO CASTAÑO ANDREA CC 1054998513																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9426373694	1197331261	I	2021-11-09	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	
9426373694	1197331261	I	2021-11-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	
9426373694	1197331261	I	2021-11-09	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30																	

Este certificado se expide el día 2021-12-07 a las 10:12.